

Guayaquil, 31 de marzo de 2017

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA Cargill del Ecuador CARGILLECUADOR Cía. Ltda.**

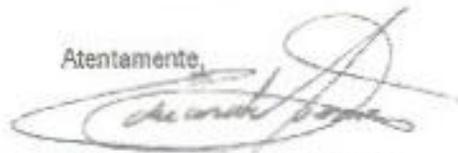
Señores accionistas,

De mis consideraciones:

Conforme al Estatuto Social de la compañía y en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. ADM 92409 emitida por la Superintendencia de Compañías mediante la cual se expide el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a la junta general de accionistas, presento el siguiente informe de Gerencia en mi calidad de administrador de la compañía.

1. Los estados financieros fueron realizados en base a las normas contables aplicables, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), las cuales han sido adoptadas en Ecuador. Las cifras son consistentes con la correspondencia recibida de parte de la administración para el manejo de la contabilidad de la empresa.
2. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias.
3. Los objetivos de la Compañía, se han fijado y constituido en base al Estatuto Social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio.
4. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía y del Directorio.
5. La Compañía ha desarrollado un considerable esfuerzo para aplicar y socializar un número importante de políticas internas, continúa funcionando bajo un conjunto de políticas y mejores prácticas corporativas de sus empresas relacionadas.
6. Las utilidades de la compañía estarán destinadas para reservas.
7. Al cierre del ejercicio económico del 2016, la Compañía ha obtenido una utilidad contable de USD \$74.556,76
8. Los estados financieros, incluyendo el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, presentan razonablemente la situación económico-financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2016.

Atentamente,



Eduardo Arosemena Merino
Presidente
Cargill del Ecuador CARGILLECUADOR Cía. Ltda.